

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 010-FO-DS-V01
	RESOLUCIONES RECTORALES	Fecha: 30/09/09 Responsable: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

No 150
(Julio 28 de 2017)

Por medio de la cual se Actualiza el Plan Anual de Adquisiciones a ejecutarse por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" durante la Vigencia 2017.

EL RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "Humberto Velásquez García", en ejercicio de las facultades constitucionales conferidas en el artículo 209 de la Constitución Política, en ejercicio de las facultades legales señaladas en los Artículos 4, 6 y 7 del Decreto 1510 del 2013, en ejercicio de sus facultades estatutarias otorgadas en el Numeral 1 del Art. 43, del acuerdo No. 01 de Febrero 26 de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional para su funcionamiento, inversión y organización requiere un Plan Anual de Adquisiciones que deberá aprobarse acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General para la vigencia 2017, el cual se expidió mediante Acuerdo No 17 de diciembre 17 de 2016.

Que de conformidad con la necesidad de bienes, servicios y obras pública de cada una de las dependencias que hacen parte del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" se definieron desde el mes de Diciembre de 2016 de manera detallada y concreta los requerimientos de la Institución para el año 2017.

Que el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2017 adoptado a través de la Resolución No. 007 de enero 16 de 2017, requiere ser modificado por consideraciones contempladas dentro del Consejo Directivo para ejecución de proyectos dentro del Plan del Plan de Inversión 2014 y el Plan de Fomento a la calidad 2016, con recursos CREE de las mismas vigencias; tal como lo indica el Artículo No. 2 del Acuerdo de Consejo Directivo de la IES-INFOTEP de Ciénaga No. 09 de fecha 30 de septiembre de 2016.

Que mediante el Acuerdo No. 001 de enero 30 de 2017 se hizo una adición al presupuesto de rentas, gastos e inversión de la IES-INFOTEP de Ciénaga Vigencia 2017, por valor de \$4'517.465.706,00 correspondientes a recursos CREE 2014, 2015 y 2016 sin ejecutar; \$92'108.963,00 por concepto de recursos propios y \$8.786.914,00 por concepto de recursos de la nación.

Que en mérito de lo expuesto el Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de Ciénaga, Magdalena.

RESUELVE:

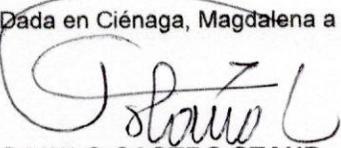
ARTICULO PRIMERO: Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" para la vigencia fiscal 2017, por un valor total de **Cinco Mil Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos (\$5'535.709.248,00)** según listado que hace parte integral del presente acto administrativo, conforme a la parte considerativa de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese publicar la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP y en la página Web institucional www.infotep.hvg.edu.co, dando cumplimiento al Artículo 6° del Decreto 1510 del 17 de julio del 2013.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ciénaga, Magdalena a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2016.


CAMILO CASTRO STAND
 Rector

